

CAPITULO I

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La *Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al Servicio Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer" desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias del Servicio Centro de cuidado transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer" entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que el Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer", en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de el *Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer"*, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.

- Establecer los lineamientos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE.

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO.

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables -for-gj-001.

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

6. INSPECCIONES LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se deben realizar la Inspección locativa (FOR-TH-008), donde se encuentran las inspecciones de: Botiquines, Extintores, Camillas, Calderas si este aplica y la Inspección de Ascensores si este aplica.

CAPITULO II  
ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.
- Psicosociales: Condiciones de trabajo, como carga laboral excesiva, falta de control y/o acoso laboral, en donde pueden causar daños a la salud física, mental y social de las y los trabajadores.

CAPITULO III

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.

En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para las unidades operativas Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Areas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

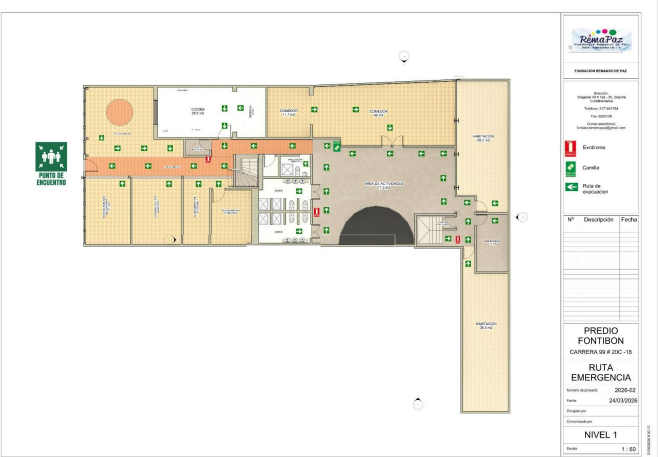
1. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

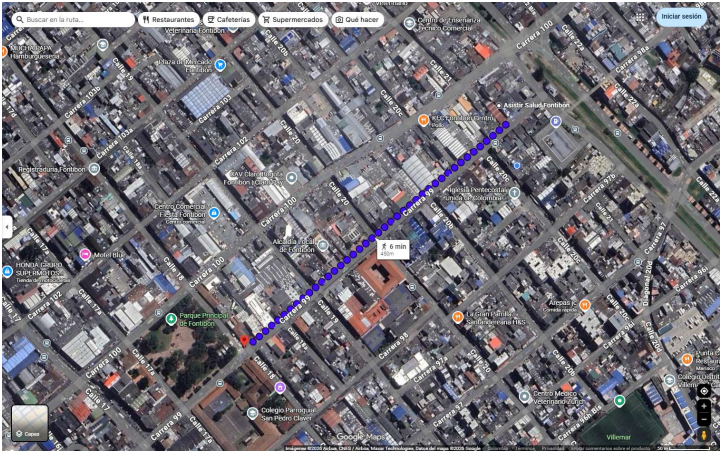
El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, CódigoFOR-TH-083.

| ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>· Comunicaciones de emergencias.</li><li>· Procedimiento general de alarma.</li><li>· Accionamiento de sistemas de protección contra incendios.</li><li>· Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones.</li><li>· Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.</li><li>· Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.</li><li>· Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones.</li><li>· Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada.</li><li>· Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.</li><li>· Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.</li><li>· Interacción con grupos de apoyo externo.</li><li>· Almacenamiento temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| METODOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"><li>· Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.</li><li>· Prepare un documento de planeación general del simulacro.</li><li>· Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.</li><li>· Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.</li><li>· Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.</li><li>· Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.</li><li>· Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.</li><li>· Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros)</li><li>· Se da la alarma de inicio al simulacro.</li><li>· Se cronometran tiempos de referencia.</li><li>· De ser posible se lleva un registro fílmico.</li><li>· Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.</li><li>· Se da por terminado el simulacro.</li><li>· Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.</li><li>· Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.</li><li>· Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.</li></ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <div><div>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div>                                                                     | PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO<br>FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA                                    |                                                                                         |                                                                                                                                                                        | <div>Código: FOR-TH-030</div> <div>Versión: 4</div> <div>Fecha: Memo I2026015597 - 19/05/2026.</div> <div>Página: 1 de 3</div>                                                      |          |
| Clasificación: información pública                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA O SEDE                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 1.1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA/SEDE                                                                                                                                                                                                           | Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer"                                                                                |                                                                                         | 1.2. DIRECCIÓN                                                                                                                                                         | Carrera 99 20c 18                                                                                                                                                                   |          |
| 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA                                                                                                                                                                                                                          | 8730                                                                                                                                   |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 1.4.TELÉFONO                                                                                                                                                                                                                                      | No registra                                                                                                                            |                                                                                         | 1.7. HORARIO                                                                                                                                                           | APERTURA Y CIERRE DEL LA SEDE O UNIDAD OPERATIVA<br><br>08:00 am - 04:00 pm<br>5:00 pm - 07: 00 am                                                                                  |          |
| 1.5. ARL                                                                                                                                                                                                                                          | SURA                                                                                                                                   | 1.6. NIVEL DE RIESGO                                                                    |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     | 2        |
| CIUDAD                                                                                                                                                                                                                                            | Bogotá DC                                                                                                                              | LOCALIDAD                                                                               |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     | Fontibón |
| 1.8. COORDINADOR DE EMERGENCIAS DE LA OU O SEDE                                                                                                                                                                                                   | ANGIE VANESSA IBAÑEZ                                                                                                                   |                                                                                         | 1.9. LÍDER BRIGADAS DE EMERGENCIAS DE LA UO O SEDE                                                                                                                     | DAVID RAMOS                                                                                                                                                                         |          |
| 2. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 2.1. CLÍNICAS Y HOSPITALES                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| HOSPITAL O CLÍNICA                                                                                                                                                                                                                                | DIRECCIÓN                                                                                                                              |                                                                                         | TELÉFONOS                                                                                                                                                              | NIVEL ATENCIÓN                                                                                                                                                                      |          |
| HOSPITAL DE FONTIBON                                                                                                                                                                                                                              | CR 99 16I 41                                                                                                                           |                                                                                         | 14860033                                                                                                                                                               | NIVEL II                                                                                                                                                                            |          |
| Medicentro Familiar IPS                                                                                                                                                                                                                           | CI 20 98 72                                                                                                                            |                                                                                         | 3330334367                                                                                                                                                             | NIVEL II                                                                                                                                                                            |          |
| 2.2.BOMBEROS                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| ESTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                          | DIRECCIÓN                                                                                                                              |                                                                                         | TELÉFONOS                                                                                                                                                              | LOCALIDAD                                                                                                                                                                           |          |
| Estación de Bomberos Fontibón                                                                                                                                                                                                                     | Cra. 96B #16H-2                                                                                                                        |                                                                                         | 2675264                                                                                                                                                                | FONTIBÓN                                                                                                                                                                            |          |
| 2.3.POLICÍA                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| ESTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                          | DIRECCIÓN                                                                                                                              |                                                                                         | TELÉFONOS                                                                                                                                                              | LOCALIDAD                                                                                                                                                                           |          |
| Estacion de policía                                                                                                                                                                                                                               | CR 98 16B 50                                                                                                                           |                                                                                         | 14184710                                                                                                                                                               | FONTIBÓN                                                                                                                                                                            |          |
| CAI Santander                                                                                                                                                                                                                                     | CR 96C 20D                                                                                                                             |                                                                                         | 4159215                                                                                                                                                                | FONTIBÓN                                                                                                                                                                            |          |
| CAI Versalle                                                                                                                                                                                                                                      | CL 23 107 40                                                                                                                           |                                                                                         | 2987957                                                                                                                                                                | FONTIBÓN                                                                                                                                                                            |          |
| 2.4. ARL - ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| ENTIDAD                                                                                                                                                                                                                                           | DIRECCIÓN                                                                                                                              |                                                                                         | TELÉFONOS                                                                                                                                                              | <div></div> |          |
| Positiva ARL                                                                                                                                                                                                                                      | CR 45 94 72                                                                                                                            |                                                                                         | 330 7000                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                     |          |
| Sura ARL                                                                                                                                                                                                                                          | CR 68B 25B 1                                                                                                                           |                                                                                         | 405 5911                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                     |          |
| Seguros Bolivar                                                                                                                                                                                                                                   | ACL 26 68 31                                                                                                                           |                                                                                         | 316 384 8540                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                     |          |
| Número único de seguridad y emergencias                                                                                                                                                                                                           | 137 Distrital                                                                                                                          |                                                                                         | 123 Nacional                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                     |          |
| RUTA DE REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 1. Informe a su superior jerárquico o supervisor de contrato<br>2. Si la situación da espera, llame a su ARL<br>3. Reporte al equipo de SG-SST al correo sg-sst@sdis.gov.co<br>4. Conformación de equipo investigador para determinar las causas. |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 3.LIMITES DE LA UNIDAD OPERATIVA O SEDE                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| NORTE:                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| AV CALLE 22                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| OCCIDENTE                                                                                                                                                                                                                                         |                                                    |                                                                                         |                                                                                                                                                                        | ORIENTE                                                                                                                                                                             |          |
| CARRERA 99                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        | CARRERA 97 B                                                                                                                                                                        |          |
| SUR:                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| CALLE 20C                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 4. DESCRIPCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA FISICA                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 4.1.ELEMENTOS ESTRUCTURALES                                                                                                                                                                                                                       | Concreto, barilla, columnas de hierro, bloques, bloquelon, tabletas en ceramica, marcos en acero, vidrio, acrílicos, angeos metalicos, | 4.2. INSTALACIONES ESPECIALES ( INTERNET, TELEFONIA, PLANTA ELÉCTRICA, TANQUES DE AGUA) | Internet, 2 tanques de almacenamiento (500L y 200L), sistema detector de humo, adecuacion de baños, posetas y cuartos temporales de almacenamiento de residuos solidos |                                                                                                                                                                                     |          |
| 5.POBLACIÓN POR PISOS                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
| 5.1. NÚMERO DE PISO                                                                                                                                                                                                                               | 5.2. ÁREA TOTAL m2                                                                                                                     |                                                                                         | 5.3.POBLACIÓN FIJA                                                                                                                                                     | 5.4.POBLACIÓN FLOTANTE                                                                                                                                                              |          |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                 | 399                                                                                                                                    |                                                                                         | 32                                                                                                                                                                     | 75                                                                                                                                                                                  |          |
| 6.GEO-REFERENCIACIÓN EXTERNA (UBICACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA O SEDE CON RESPECTO A SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS)                                                                                                                                |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |
|                                                                                                                                                               |                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |          |

| 7. DIAGNOSTICO INICIAL     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                |          |                                            |          |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------------|----------|--------------------------------------------|----------|
| 7.1. ANTECEDENTES          | Tras la revisión de fuentes abiertas y registros disponibles en línea asociados a la dirección ubicada en Cra. 99 #20C - 18, sector Fontibón, Bogotá, no se evidencian antecedentes públicos relacionados con emergencias médicas, incendios, daños estructurales, vendavales, asonadas, atracos u otros eventos de riesgo público asociados específicamente a este inmueble.<br>Por lo anterior, para efectos del Plan de Emergencias y Contingencias, se deja constancia de que a la fecha de la consulta no se encontró información documentada o reportes oficiales públicos que evidencien la ocurrencia de incidentes o emergencias relevantes en dicha ubicación. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                |          |                                            |          |
| 7.2. PRONÓSTICO            | Emergencias médicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Descompensaciones asociadas a enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares o respiratorias.<br>Caídas al mismo nivel o desde baja altura, generando golpes, fracturas o lesiones osteomusculares.<br>Episodios de pérdida de conciencia, desmayos o alteraciones neurológicas.<br>Dificultades respiratorias, crisis asmáticas o eventos de broncoaspiración.<br>Eventos cardiovasculares como infartos o accidentes cerebrovasculares (ACV).<br>Convulsiones o alteraciones del estado mental.<br>Lesiones ocasionadas durante la movilidad o transferencia de usuarios con limitación funcional.<br>Intoxicaciones o reacciones adversas a medicamentos.<br>Brote <span>s</span> epidemiológicos o enfermedades transmisibles dentro de la población atendida.<br>Emergencias derivadas de afectaciones emocionales o psicológicas en los usuarios. |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Movimientos sísmicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Caída de objetos, elementos decorativos, luminarias, equipos o mobiliario.<br>Daños en muros, techos, ventanales, redes eléctricas o hidráulicas.<br>Lesiones ocasionadas por caídas, golpes o atrapamientos.<br>Dificultades en la evacuación debido a la movilidad reducida de algunos usuarios.<br>Generación de pánico o crisis emocionales en la población adulta mayor.<br>Interrupción de servicios básicos como energía eléctrica, agua o comunicaciones.<br>Posibles incendios o fugas ocasionadas por daños en instalaciones internas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Inundación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ingreso y acumulación de agua en áreas internas de la sede.<br>Dificultad en la movilidad y evacuación de usuarios y personal.<br>Caídas, resbalones y lesiones por superficies húmedas.<br>Daños en equipos eléctricos, mobiliario, documentos e insumos.<br>Riesgo de cortocircuitos o fallas eléctricas.<br>Contaminación de áreas por aguas residuales o estancadas.<br>Afectación de las condiciones sanitarias y de salubridad.<br>Suspensión temporal de las actividades y servicios prestados.<br>Incremento del riesgo biológico por proliferación de microorganismos o vectores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Granizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Daños en cubiertas, techos, canales, ventanales o elementos expuestos de la infraestructura.<br>Filtraciones o ingreso de agua a las instalaciones.<br>Caída de ramas, elementos externos o estructuras livianas.<br>Riesgo de resbalones y caídas por acumulación de agua o hielo en superficies de circulación.<br>Afectaciones en redes eléctricas o de comunicaciones.<br>Interrupción temporal de servicios básicos o actividades de atención.<br>Dificultades en la movilidad y evacuación de usuarios y personal.<br>Posibles afectaciones emocionales o crisis de ansiedad en algunos usuarios ante el evento climático.                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Incendios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cortocircuitos o sobrecargas eléctricas.<br>Fallas en equipos eléctricos o electrónicos.<br>Manejo inadecuado de elementos inflamables o fuentes de calor.<br>Propagación rápida de humo y fuego en áreas cerradas.<br>Quemaduras, intoxicación por inhalación de humo o lesiones físicas.<br>Pánico colectivo y dificultades durante la evacuación.<br>Daños estructurales y pérdida de equipos, mobiliario y documentación.<br>Interrupción parcial o total de la prestación del servicio.<br>Afectación de redes eléctricas y de comunicaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Explosiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Fugas de gas y acumulación de vapores inflamables.<br>Cortocircuitos o fallas eléctricas.<br>Explosión de equipos eléctricos o electrónicos.<br>Explosiones ocasionadas por incidentes externos en predios vecinos o vías cercanas.<br>Ondas expansivas que generen daños estructurales y ruptura de vidrios.<br>Quemaduras, traumatismos, caídas o lesiones por escombros.<br>Generación de incendios secundarios.<br>Pánico colectivo y dificultades en los procesos de evacuación.<br>Interrupción de servicios básicos y afectación de la operación institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Corto circuito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Sobrecarga de circuitos eléctricos.<br>Deterioro o mal estado del cableado eléctrico.<br>Uso inadecuado de extensiones o multitomas.<br>Fallas en equipos eléctricos o electrónicos.<br>Generación de chispas, humo o sobrecalentamiento.<br>Riesgo de incendio o explosión.<br>Interrupción del suministro de energía eléctrica.<br>Daños en equipos, sistemas de comunicación y elementos institucionales.<br>Posibles quemaduras o lesiones al personal y usuarios.<br>Alteración de las condiciones de seguridad y evacuación dentro de la sede.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Colapso súbito de estructuras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Caída de techos, muros, cielorrasos, fachadas o elementos estructurales.<br>Atrapamiento de personas dentro de las instalaciones.<br>Lesiones graves, traumatismos o fatalidades.<br>Daños en mobiliario, equipos y redes de servicios.<br>Interrupción parcial o total de la operación del servicio.<br>Generación de pánico y dificultades en la evacuación.<br>Obstrucción de rutas de evacuación y accesos.<br>Riesgo de emergencias secundarias como incendios, fugas o cortocircuitos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Atentados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Lesiones físicas ocasionadas por explosiones, impactos o alteraciones violentas.<br>Afectaciones emocionales y crisis de ansiedad o pánico.<br>Daños en la infraestructura, equipos y mobiliario.<br>Evacuaciones de emergencia o confinamiento preventivo.<br>Interrupción de la prestación del servicio.<br>Riesgo de incendios, explosiones o colapso de elementos estructurales derivados del evento.<br>Restricción del acceso y movilidad en el sector circundante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Amenaza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Alteración del orden y funcionamiento normal de la unidad operativa.<br>Crisis nerviosas, ansiedad o afectaciones emocionales en usuarios y personal.<br>Necesidad de evacuación preventiva o confinamiento temporal.<br>Riesgo potencial para la integridad física de las personas.<br>Suspensión parcial o total de las actividades y servicios.<br>Intervención de organismos de seguridad y emergencia.<br>Posibles afectaciones a la infraestructura o bienes institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Asaltos-Robos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Hurto de pertenencias personales, equipos o elementos institucionales.<br>Agresiones físicas o verbales al personal, usuarios o visitantes.<br>Generación de pánico, estrés o afectaciones emocionales.<br>Alteración del orden y suspensión temporal de actividades.<br>Riesgo de lesiones durante intentos de huida o reacción ante el evento.<br>Afectación de la percepción de seguridad dentro de la unidad operativa.<br>Posibles daños en puertas, ventanas, cerraduras o infraestructura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |                                |          |                                            |          |
|                            | Asonadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Ingreso no autorizado de personas a la sede.<br>Daños a puertas, ventanas, mobiliario o infraestructura.<br>Agresiones físicas o verbales al personal y usuarios.<br>Generación de pánico, ansiedad o crisis emocionales.<br>Interrupción parcial o total de la prestación del servicio.<br>Dificultades para la evacuación o movilidad en el sector.<br>Riesgo de saqueos, vandalismo o incendios asociados.<br>Afectación de las condiciones de seguridad y convivencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                                |          |                                            |          |
| 8. RECURSOS DE EMERGENCIAS |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                |          |                                            |          |
| 8.1. BOTIQUÍN              | CANTIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 8.5. EXTINTORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CANTIDAD | 8.6. EQUIPOS PARA EMERGENCIAS  | CANTIDAD | 8.6. EQUIPOS PARA EMERGENCIAS              | CANTIDAD |
| TIPO A                     | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ABC 10 lbs                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 6        | MEGÁFONO                       | 0        | CARPAS Y LETREROS PARA UBICACIÓN PMU Y ACV | 0        |
| TIPO B                     | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ABC 20 lbs                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0        | GABINETES DE EMERGENCIA        | 0        | HIDRANTES RADIO NO MAYOR A 100 MTS         | 0        |
| TIPO C                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | H2O 2,5 gal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 0        | GABINETES RED CONTRA INCENDIOS | 0        |                                            |          |
| 8.2.CAMILLAS               | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CO2 10 lbs                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0        | RADIOS DE COMUNICACIONES       | 0        |                                            |          |

|                                                                                                                                                                                                                                             |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------|---|------------------------------------------|---|----------------------|---|
| 8.3. DETECTORES DE HUMO                                                                                                                                                                                                                     | SI | ABC 150 lbs RODANTE | 0 | SISTEMAS DE ALARMA (PULSADORES Y SIRENA) | 9 | PLANOS DE EVACUACIÓN | 1 |
| 8.4. RED CONTRA INCENDIOS                                                                                                                                                                                                                   | NO |                     |   | LAMPARA DE EMERGENCIA                    | 0 |                      |   |
| 9.RECURSOS HUMANOS                                                                                                                                                                                                                          |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS                                                                                                                                                                                   |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| <div><div><div>COORDINADOR DE EMERGENCIAS</div><div><div>JEFE DE BRIGADAS</div><div>SUPLENCIA APOYO ADMINISTRATIVO</div></div><div><div>PRIMEROS AUXILIOS</div><div>CONTRA INCENDIOS</div><div>EVACUACIÓN Y RESCATE</div></div></div></div> |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| 10. RUTAS DE EVACUACIÓN                                                                                                                                                                                                                     |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| <div><div></div></div>                                                                                                                                   |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| <div><div></div></div>                                                                                                                                  |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| <div><div></div></div>                                                                                                                                  |    |                     |   |                                          |   |                      |   |
| 11. FOTOGRAFIA DE PUNTO DE ENCUENTRO DE LA UNIDAD OPERATIVA O SEDE                                                                                                                                                                          |    |                     |   |                                          |   |                      |   |



| 12. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                                                                                            |              |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 12.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| AMENAZA (Según amenazas identificadas)                                 | INTERIOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | EXTERIOR | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                | PROBABILIDAD |
| Emergencias médicas                                                    | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          | Posibles eventos de salud de trabajadores, usuarios o visitantes como caídas, descompensaciones, crisis hipertensivas, hipoglucemias o accidentes menores durante las actividades diarias. | MEDIO        |
| Movimientos sísmicos                                                   | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          | Bogotá se encuentra en una zona de amenaza sísmica intermedia, por lo que un sismo podría generar afectación estructural, caída de objetos y lesiones a ocupantes.                         | MEDIO        |
| Inundación                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X        | Posibles acumulaciones de agua por lluvias intensas, deficiencias en el drenaje urbano o rebosamiento del alcantarillado del sector.                                                       | MEDIO        |
| Incendios                                                              | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X        | Posibles incendios por fallas eléctricas, manejo de equipos eléctricos, cocinas, almacenamiento de materiales combustibles o propagación desde predios vecinos.                            | MEDIO        |
| Explosiones                                                            | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X        | Posibles eventos asociados a fugas de gas, cilindros o incidentes en establecimientos cercanos que utilicen combustibles o sustancias inflamables.                                         | MEDIO        |
| Corto circuito                                                         | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          | Riesgo asociado a sobrecarga de tomas eléctricas, deterioro de instalaciones eléctricas, extensiones o equipos en mal estado.                                                              | MEDIO        |
| Colapso súbito de estructuras                                          | X                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X        | Posible afectación por deterioro estructural, sismos fuertes o intervenciones constructivas en edificaciones cercanas.                                                                     | MEDIO        |
| Asaltos-Robos                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | X        | Debido a la ubicación en una zona urbana con flujo constante de personas, vehículos y actividad comercial, existe posibilidad de hurto a personas o instalaciones.                         | MEDIO        |
| PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| EMERGENCIAS MÉDICAS                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| ANTES                                                                  | 1. Conocer los riesgos: Estar informado sobre posibles emergencias médicas comunes en tu área.<br>2. Preparación del equipo: Tener un botiquín de primeros auxilios completo y actualizado.<br>3. Formación básica: Conformar y capacitar en cursos de primeros auxilios y RCP (Reanimación Cardiopulmonar) a equipo de brigadistas.<br>4. Conocer protocolos: Tener claro cómo contactar a emergencias y saber la ubicación de servicios médicos cercanos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| DURANTE                                                                | 1. Evaluar la situación: Mantén la calma y evalúa la escena para asegurarte de que sea segura.<br>2. Llamar a emergencias: Si es necesario, llama inmediatamente a los servicios de emergencia (por ejemplo, 123 o en caso de accidente laboral a la ARL correspondiente) e indica el tipo de emergencia.<br>3. Atender la víctima: Dependiendo de la situación, realiza primeros auxilios, como detener hemorragias, realizar maniobras de RCP, o inmovilizar fracturas.<br>4. Reasignar roles: Si hay otras personas presentes, asigna tareas específicas como llamar a emergencias, buscar ayuda, acordonar el área etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| DESPUÉS                                                                | 1. Entrega de información: Asegúrate de dar toda la información relevante a los servicios de emergencia cuando lleguen.<br>2. Acompañamiento: Si la persona es trasladada al hospital, acompáñala si es posible y mantén comunicación con los profesionales médicos.<br>3. Monitorear la evolución: Después de que se haya atendido la emergencia, mantén el contacto con la persona afectada y los profesionales médicos.<br>4. Revisión del incidente: Reflexiona sobre cómo se manejó la emergencia para mejorar futuras respuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| SISMO/TERREMOTO                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| ANTES                                                                  | 1. Preparación de un plan de emergencia: Tener un plan de evacuación y rutas de salida, así como puntos de encuentro seguros.<br>2. Revisión de estructuras: Asegurarse de que el lugar donde se vive o trabaja esté construido de acuerdo a normas antisísmicas y no tenga materiales peligrosos.<br>3. Kit de emergencia: Tener un kit con suministros esenciales como agua, alimentos no perecederos, linterna, medicamentos, radio y una copia de documentos importantes.<br>4. Simulacro de sismo: Realizar simulacros periódicos para practicar cómo actuar durante un sismo, incluyendo las acciones de "agacharse, cubrirse y aferrarse".<br>5. Seguridad en el lugar de trabajo: Asegurar muebles pesados, estanterías y objetos que puedan caer durante el movimiento sísmico.                                                                                                                                                                                            |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| DURANTE                                                                | 1. Mantén la calma: Lo primero es no entrar en pánico; tranquiliza a los demás si es necesario.<br>2. Agacharse, cubrirse y aferrarse: Al sentir el sismo, agáchate, cubre tu cabeza y cuello con las manos y quédate bajo una mesa o mueble resistente. Si no hay muebles cerca, cúbrete con las manos y si puedes, acurrúcate en el suelo.<br>3. Alejarse de ventanas y objetos peligrosos: Mantente alejado de vidrios, ventanas, puertas y objetos que puedan caerse o romperse.<br>4. No usar ascensores: Durante el sismo, evita usar ascensores ya que pueden quedar atrapados.<br>5. Esperar a que pase el sismo: Permanece en el lugar seguro hasta que el movimiento cesa completamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |                                                                                                                                                                                            |              |
| DESPUÉS                                                                | 1. Verificar posibles daños: Al cesar el sismo, revisa si hay daños estructurales o peligros (como gas, electricidad o fuego) en el lugar donde te encuentras.<br>2. Evacuación ordenada: Si el lugar es seguro, evacúa siguiendo las rutas de salida preestablecidas. Si el edificio es inseguro, muévete a un área abierta alejada de edificios altos o estructuras inestables.<br>3. Revisión de heridos: Atiende a las personas heridas, proporcionando primeros auxilios si es necesario, y contacta a los servicios médicos.<br>4. Mantente informado: Escucha las instrucciones de las autoridades por radio o teléfono móvil, para obtener actualizaciones sobre posibles réplicas y las condiciones de seguridad.<br>5. Evitar regresar a áreas peligrosas: No regreses al edificio hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.<br>6. Prepararse para réplicas: Ten en cuenta que pueden ocurrir réplicas; mantente alerta y sigue las medidas de seguridad. |          |                                                                                                                                                                                            |              |

| PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANTES                                | 1. Conocer las áreas de riesgo: Identifica si vives o trabajas en una zona propensa a inundaciones.<br>2. Plan de evacuación: Tener un plan de evacuación con rutas de salida claras y puntos de encuentro seguros.<br>3. Preparar un kit de emergencia: Asegúrate de tener un kit con agua potable, alimentos no perecederos, linterna, radio, medicamentos y documentos importantes.<br>4. Revisión de la casa: Eleva electrodomésticos y objetos valiosos fuera de las áreas propensas a inundarse. Revisa los drenajes y sistemas de evacuación de agua en tu hogar.<br>5. Instalar barreras de protección: Si es posible, instala barreras o compuertas en puertas y ventanas para reducir el riesgo de filtración de agua.<br>6. Monitoreo de pronósticos: Mantente informado sobre las condiciones meteorológicas y posibles alertas de inundación a través de fuentes oficiales o aplicaciones.                                                                                                                    |
| DURANTE                              | 1. Mantén la calma: Si la inundación es inminente, mantén la calma y sigue el plan de evacuación.<br>2. Evacúa a tiempo: Si las autoridades emiten una orden de evacuación, hazlo lo antes posible. No esperes hasta que sea demasiado tarde.<br>3. Desplázate a zonas altas: Si no puedes evacuar, busca un lugar elevado, como el segundo piso de una casa o un edificio, para refugiarte hasta que pase el peligro.<br>4. Evitar el contacto con el agua: No camines ni conduzcas por aguas inundadas. El agua puede ser más profunda o tener corrientes peligrosas. Además, puede estar contaminada.<br>5. Desconectar servicios eléctricos: Si es seguro hacerlo, apaga la electricidad para evitar cortocircuitos o incendios.<br>6. Usa transporte seguro: Si debes evacuar en vehículo, usa rutas elevadas y evita áreas propensas a inundarse.                                                                                                                                                                    |
| DESPUÉS                              | 1. Evaluar la seguridad: Una vez que el agua haya bajado, evalúa el estado de la casa o edificio antes de entrar. Revisa la estabilidad de las estructuras y posibles daños.<br>2. Verificar daños en servicios: Revisa si el suministro de agua, electricidad y gas están intactos. Si detectas daños, contacta a los servicios correspondientes.<br>3. Evitar entrar en áreas inundadas: No regreses a áreas inundadas hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.<br>4. Llamar a los servicios de emergencia: Si hay personas atrapadas o heridas, contacta inmediatamente con los servicios de rescate para obtener ayuda.<br>5. Limpieza y desinfección: Si es seguro regresar, asegúrate de limpiar y desinfectar los objetos que estuvieron en contacto con el agua de la inundación para evitar enfermedades.<br>6. Seguir las recomendaciones de las autoridades: Mantente informado sobre el estado de la situación y sigue las instrucciones de los equipos de rescate y las autoridades locales. |
| PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INCENDIO   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ANTES                                | 1. Preparar un plan de evacuación: Tener un plan claro de evacuación con rutas de salida y puntos de encuentro seguros. Realizar simulacros periódicos.<br>2. Instalar detectores de humo: Asegúrate de tener detectores de humo en cada nivel de la casa o lugar de trabajo y revisarlos regularmente.<br>3. Tener un extintor a mano: Tener extintores de incendios accesibles en lugares clave, especialmente en la cocina y cerca de fuentes de calor.<br>4. Revisión de equipos eléctricos: Inspeccionar cables y electrodomésticos para evitar fallas eléctricas que puedan causar incendios. No sobrecargar enchufes.<br>5. Almacenar materiales inflamables con seguridad: Guardar productos inflamables en lugares seguros y lejos de fuentes de calor.<br>6. Establecer una zona de seguridad: Conocer el lugar donde se encuentran los servicios de emergencia y cómo contactar rápidamente con ellos.                                                                                                          |
| DURANTE                              | 1. Mantén la calma: Si se detecta un incendio, mantén la calma y avisa a todos los presentes.<br>2. Llamar a los servicios de emergencia: Llama inmediatamente al número de emergencia (como 123) para alertar sobre el incendio y dar detalles como la ubicación y el tipo de incendio.<br>3. Evacuar el área de forma ordenada: Evacuar siguiendo las rutas de evacuación preestablecidas, sin usar ascensores. Si el humo es denso, gatea cerca del suelo.<br>4. Cerrar puertas: Si es posible, cierra las puertas detrás de ti para ralentizar la propagación del fuego.<br>5. No usar agua para incendios eléctricos: Si el incendio es eléctrico, no uses agua, ya que puede causar electrocución. Usa un extintor adecuado para fuegos eléctricos.<br>6. No regresar al edificio: No regreses a un área incendiada hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.                                                                                                                                        |
| DESPUÉS                              | 1. Verificar seguridad: Una vez que el incendio haya sido extinguido, verifica que las personas estén a salvo y que no haya personas atrapadas.<br>2. Revisión de daños: Evalúa los daños en la estructura y los bienes. No toques cables eléctricos caldos o aparatos dañados.<br>3. Contactar con seguros: Notifica a la aseguradora para realizar las reclamaciones necesarias si corresponde.<br>4. Seguir las recomendaciones de las autoridades: Escucha las recomendaciones de los bomberos y otros profesionales para evitar el riesgo de reinicios o posibles peligros.<br>5. Limpieza y restauración: Después del incendio, limpia y desinfecta las áreas afectadas, asegurándote de eliminar restos de humo y cenizas.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| PLAN DE ACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ANTES                                | 1. Planificación: Tener un plan de evacuación claro, con rutas de salida y puntos de encuentro.<br>2. Entrenamiento: Realizar simulacros de evacuación periódicos para que todos conozcan el procedimiento.<br>3. Equipo de Emergencia: Verificar que las salidas de emergencia, extintores y equipos de seguridad estén accesibles y en buen estado.<br>4. Comunicación: Asegurarse de que todas las personas estén informadas sobre el procedimiento de evacuación y cómo actuar en caso de emergencia.<br>5. Revisión de condiciones: Asegurarse de que las rutas de evacuación estén despejadas de obstáculos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| DURANTE                              | 1. Activación de la alarma: Si se detecta una emergencia, activar la alarma de evacuación para alertar a todos.<br>2. Instrucciones claras: Comunicar de manera clara y calmada las instrucciones de evacuación a las personas, indicando las rutas más cercanas.<br>3. Desplazamiento ordenado: Guiar a las personas hacia las salidas de emergencia, evitando pánico.<br>4. Evacuación de personas con movilidad reducida: Asegurarse de que las personas con discapacidades o problemas de movilidad reciban ayuda adecuada para evacuar.<br>5. No usar ascensores: En situaciones de evacuación, evitar el uso de ascensores para garantizar la seguridad de todos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| DESPUÉS                              | 1. Revisión de seguridad: Una vez fuera del edificio, realizar un conteo de las personas evacuadas y asegurarse de que todos estén en el punto de encuentro.<br>2. Comunicación con servicios de emergencia: Informar a los servicios de emergencia sobre cualquier problema o riesgo potencial que se haya identificado durante la evacuación.<br>3. No regresar al edificio: No regresar al lugar de la emergencia hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.<br>4. Evaluación post-evacuación: Evaluar el proceso de evacuación para identificar áreas de mejora y hacer ajustes en el plan si es necesario.<br>5. Apoyo psicológico: Proveer apoyo emocional a las personas evacuadas, especialmente si la situación fue traumática.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| FUGAS DE GAS Y POSIBLE EXPLOSIÓN     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ANTES                                | 1. Instalación y mantenimiento de equipos: Asegúrate de que todos los equipos de gas estén instalados correctamente y que se realicen mantenimientos regulares.<br>2. Verificación de detectores de gas: Instalar detectores de gas en lugares adecuados, especialmente cerca de electrodomésticos que utilicen gas.<br>3. Conocer las rutas de evacuación: Tener un plan de evacuación claro y rutas de salida de emergencia en caso de fuga de gas.<br>4. Entrenamiento y simulacros: Realizar simulacros de evacuación y familiarizarse con las acciones a seguir en caso de fuga o explosión.<br>5. Revisión de la instalación de gas: Comprobar las conexiones de gas, tuberías y electrodomésticos para asegurarse de que estén en buen estado y sin fugas.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DURANTE                              | 1. Identificar el olor a gas: Si percibes un olor fuerte a gas (similar al huevo podrido), identifica si proviene de una fuga.<br>2. No encender chispas ni llamas: No encender cerillos, encendedores, ni utilizar electrodomésticos que puedan generar chispas. Evitar cualquier acción que pueda provocar una chispa.<br>3. Cerrar la válvula de gas: Si es seguro hacerlo, cierra la válvula principal del suministro de gas para detener la fuga.<br>4. Ventilar el área: Abre puertas y ventanas para permitir la ventilación del área y reducir la concentración de gas.<br>5. Evacuar el área inmediatamente: Si la fuga es importante o sospechas que la explosión es inminente, evacua el edificio inmediatamente, asegurándote de que todos estén fuera del peligro.<br>6. No usar teléfonos móviles: Evita el uso de teléfonos móviles en el área de la fuga, ya que pueden generar chispas. Sal de la zona antes de hacer cualquier llamada                                                                   |
| DESPUÉS                              | 1. Llamar a los servicios de emergencia: Contacta inmediatamente a los bomberos o al servicio de emergencias para que controlen la situación y realicen las inspecciones necesarias.<br>2. No regresar hasta que sea seguro: No regreses al área afectada hasta que los expertos hayan inspeccionado la fuga y confirmen que es seguro hacerlo.<br>3. Inspección de daños: Una vez que las autoridades permitan la entrada, inspecciona el área para identificar daños estructurales o en los equipos que puedan representar un peligro adicional.<br>4. Revisión de equipos: Asegúrate de que el sistema de gas haya sido revisado y reparado por un profesional antes de restablecer su uso.<br>5. Evaluación de la seguridad: Considera realizar una revisión de seguridad general para evitar futuras fugas, revisando instalaciones, equipos y detectores de gas.                                                                                                                                                     |

| COLAPSO O FALLA ESTRUCTURAL |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANTES                       | <p>1.Realizar inspecciones periódicas de las estructuras para detectar posibles defectos, desgaste o signos de fatiga en los materiales.</p> <p>2.Asegurarse de que la estructura esté diseñada y construida según las normativas y códigos de construcción vigentes, tomando en cuenta factores como cargas sísmicas, viento, sobrecarga, etc.</p> <p>3.Realizar mantenimientos regulares para asegurar que los elementos estructurales estén en buen estado.</p> <p>4.Entrenar a los trabajadores, personal de seguridad y ocupantes del edificio sobre las medidas de emergencia y evacuación en caso de un colapso.</p> <p>5.Establecer y practicar planes de evacuación, asegurándose de que todas las personas conozcan las salidas de emergencia y las rutas más seguras.</p> <p>6.Implementar sistemas de monitoreo estructural que puedan detectar signos de deterioro o movimientos anormales (por ejemplo, sensores de deformación, presión, etc.).</p> <p>7.Especialmente en áreas propensas a terremotos o condiciones meteorológicas extremas, realizar estudios de vulnerabilidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| DURANTE                     | <p>1.Activar el sistema de alarma y notificar a todos los ocupantes del edificio y al personal de emergencia sobre el colapso inminente.</p> <p>2.Evacuación rápida: Si la estructura aún es parcialmente estable, coordinar una evacuación lo más rápida posible. Si el colapso ya ocurrió, asegurar que las personas se alejen de las zonas más peligrosas (por ejemplo, áreas donde puedan ocurrir caídas de escombros adicionales).</p> <p>3.Comunicación con los servicios de emergencia: Llamar a bomberos, personal de rescate y otros servicios de emergencia para asegurar una respuesta adecuada.</p> <p>4.Las autoridades deben establecer un perímetro de seguridad alrededor del área afectada para evitar el acceso de personas no autorizadas, lo cual puede aumentar los riesgos.</p> <p>5.Si es seguro hacerlo, desconectar los servicios como gas, electricidad o agua para prevenir explosiones o incendios adicionales.</p> <p>6.Si hay personas atrapadas o heridas, organizar los primeros auxilios y trasladar a las víctimas lo más rápido posible.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| DESPUÉS                     | <p>1.Expertos estructurales y autoridades deben realizar una evaluación exhaustiva del colapso para determinar la magnitud de los daños y las causas. Esto incluye identificar si hay otras áreas en peligro de colapsar.</p> <p>2.Es importante recabar información detallada sobre el evento para posibles investigaciones, análisis de causa raíz y futuras mejoras en el diseño de estructuras.</p> <p>3.Continuar las labores de rescate para salvar a posibles sobrevivientes, priorizando a las personas atrapadas bajo los escombros.</p> <p>4.Proporcionar atención médica inmediata a los heridos y trasladarlos a hospitales.</p> <p>5.Decidir si es posible reconstruir la estructura o si se debe demoler completamente.</p> <p>6.Llevar a cabo una investigación detallada para determinar las causas del colapso y tomar medidas correctivas, ya sea por defectos de diseño, materiales defectuosos, errores humanos o factores externos como terremotos.</p> <p>7.Restaurar los servicios de electricidad, agua, gas y telecomunicaciones de forma segura.</p> <p>8.Desarrollar un plan de reconstrucción, tomando en cuenta la mejora de la infraestructura y la implementación de medidas para evitar futuros colapsos.</p> <p>9.Ofrecer apoyo psicológico a los sobrevivientes, familiares de las víctimas y personas afectadas por el colapso. El trauma emocional puede ser significativo y se necesita asistencia profesional.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ASALTOS                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ANTES                       | <p>Evaluación de riesgos y planificación:</p> <p>Identificar posibles vulnerabilidades: Analiza las áreas del lugar de trabajo que puedan ser vulnerables a un asalto, como zonas poco iluminadas, accesos sin seguridad, o lugares donde los bienes valiosos estén mal resguardados.</p> <p>Fortalecer la seguridad física: Asegúrate de que las instalaciones cuenten con medidas básicas de seguridad, como cámaras de vigilancia, alarmas, puertas y ventanas seguras, y controles de acceso.</p> <p>Implementar sistemas de control de acceso: Limitar el acceso a las instalaciones solo a personal autorizado, usando tarjetas de identificación, controles biométricos u otros sistemas de seguridad.</p> <p>Contratar personal de seguridad: Si es necesario, contrata seguridad privada o coordina con la policía local para establecer protocolos de seguridad, especialmente en áreas de alto riesgo.</p> <p>Capacitar al personal: Entrena a los empleados en cómo identificar comportamientos sospechosos y cómo reaccionar en caso de un asalto. El personal debe estar informado sobre las políticas de seguridad, cómo activar alarmas o sistemas de alerta, y cómo proceder en situaciones de emergencia.</p> <p>Establecer un protocolo de respuesta: Desarrolla un plan de emergencia específico para asaltos, que incluya rutas de evacuación, puntos de reunión seguros y acciones claras para los empleados.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| DURANTE                     | <p>Mantener la calma.</p> <p>No resistirse: En caso de un asalto, es crucial no resistirse ni intentar confrontar al agresor, ya que esto puede escalar la violencia y poner en riesgo a las personas.</p> <p>Cumplir con las órdenes del agresor: Si un asaltante está armado o es violento, es preferible cumplir con sus demandas, siempre que no ponga en riesgo tu vida o la de los demás. La prioridad es la seguridad.</p> <p>Activar el sistema de alerta:</p> <p>Activar alarmas de seguridad: Si es posible y seguro, activa las alarmas silenciosas o sistemas de seguridad que alerten a la policía o al personal de seguridad sin alertar al asaltante.</p> <p>Comunicación discreta: Si tienes acceso a un teléfono o sistema de comunicación, intenta llamar a la policía o a un número de emergencia. Habla de forma tranquila y da la mayor cantidad de detalles posibles sobre el incidente.</p> <p>Protegerse y proteger a los demás:</p> <p>Refugiarse si es posible: Si el asaltante está concentrado en una parte del lugar, busca un lugar seguro donde refugiarte, preferentemente en una habitación cerrada o con salida directa a una zona segura.</p> <p>Evitar hacer movimientos bruscos: Si el asaltante está cerca, es importante evitar movimientos bruscos que puedan interpretarse como una amenaza.</p> <p>Observación para posterior denuncia:</p> <p>Tener en cuenta detalles del agresor: Si es seguro hacerlo, observa detalles sobre el asaltante como su apariencia, ropa, características físicas, armas que porta, y cualquier otra información que pueda ser útil para la policía posteriormente.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| DESPUÉS                     | <p>Llamar a las autoridades:</p> <p>Notificar a la policía: Tan pronto como el asaltante se haya ido o si ya no hay riesgo inmediato, contacta a las autoridades para denunciar el asalto. Proporciona detalles específicos sobre el incidente y cualquier información relevante que pueda ayudar en la investigación.</p> <p>Preservar la escena del crimen: No toques ni alteres nada en el lugar del asalto. Deja la escena intacta para permitir que la policía recabe evidencia y realice su investigación.</p> <p>Atención médica:</p> <p>Atender a los heridos: Si alguna persona ha resultado herida, asegúrate de que reciba atención médica inmediata. Incluso si las heridas parecen leves, es importante buscar atención profesional para descartar complicaciones.</p> <p>Apoyo psicológico: Un asalto puede ser traumático para las víctimas. Ofrece apoyo psicológico a las personas afectadas, y considera proporcionar terapia o sesiones de apoyo emocional.</p> <p>Reportar a la empresa y realizar una investigación:</p> <p>Notifica al personal responsable dentro de la empresa sobre el incidente. Es importante que la dirección esté al tanto para que puedan tomar medidas adicionales y gestionar la situación adecuadamente.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CONCENTRACIONES MASIVAS     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ANTES                       | <p>Monitoreo y evaluación de riesgos:</p> <p>Monitorear las noticias y redes sociales: Mantente informado sobre posibles convocatorias o manifestaciones cercanas. Las manifestaciones a menudo tienen un componente político, social o económico que puede ser anticipado a través de medios de comunicación o redes sociales.</p> <p>Evaluar la ubicación de la manifestación: Si la manifestación está prevista para llevarse a cabo cerca de las instalaciones laborales, evalúa el impacto que puede tener en la seguridad de los empleados y las operaciones. Esto incluye la posibilidad de bloqueos de calles, acceso a transporte o posibles disturbios.</p> <p>Revisión de las rutas de acceso y evacuación: Asegúrate de que las rutas de acceso y evacuación estén claras y libres de obstáculos en caso de que los disturbios o bloqueos afecten el acceso al lugar de trabajo.</p> <p>Plan de comunicación con empleados: Prepara un sistema de comunicación para informar a los empleados sobre las manifestaciones cercanas, incluyendo instrucciones de seguridad, rutas de evacuación y cualquier cambio en los horarios de trabajo.</p> <p>Refuerzo de seguridad interna: Si se percibe un riesgo significativo, se puede optar por reforzar las medidas de seguridad, como la contratación de seguridad privada o coordinar con las autoridades locales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| DURANTE                     | <p>Mantener la calma y evaluar la situación:</p> <p>Monitorear la manifestación: Si la manifestación se realiza cerca o dentro del área de trabajo, es importante monitorear de cerca la situación. Analiza si es pacífica o si hay indicios de que podría volverse violenta.</p> <p>Informar a los empleados: Mantén informados a los empleados sobre la situación. Proporciona actualizaciones sobre la manifestación y las medidas de seguridad a seguir.</p> <p>Evitar la confrontación:</p> <p>No confrontar a los manifestantes: Es importante evitar cualquier tipo de enfrentamiento con los manifestantes. Las confrontaciones pueden escalar rápidamente y poner en riesgo la seguridad de los empleados y las instalaciones.</p> <p>Permanecer en el interior si hay riesgos: Si los manifestantes se acercan a la zona de trabajo o si las rutas de evacuación están bloqueadas, es más seguro permanecer en el interior del edificio, manteniendo puertas y ventanas cerradas hasta que la situación se calme.</p> <p>Evacuación si es necesario:</p> <p>Evacuar de manera ordenada: Si la manifestación se torna violenta o hay riesgo de daños a las instalaciones, comienza la evacuación del personal de forma ordenada y siguiendo las rutas establecidas previamente.</p> <p>Usar rutas de evacuación alternativas: Si las rutas principales están bloqueadas, utiliza rutas de evacuación secundarias o rutas de emergencia que se hayan planificado.</p> <p>No utilizar ascensores: Durante situaciones de emergencia, como manifestaciones violentas, nunca utilices ascensores, ya que podrían quedar bloqueados o ser un objetivo de los manifestantes.</p> <p>Comunicación con las autoridades:</p> <p>Contactar a las autoridades: En caso de que la manifestación se vuelva violenta o interfiera gravemente con las operaciones del trabajo, contacta a la policía o a los servicios de emergencia para obtener apoyo y orientación.</p> |

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESPUÉS | <p>Evaluación de la seguridad:</p> <p>Verificar daños en las instalaciones: Una vez que la manifestación haya terminado, revisa las instalaciones para identificar cualquier daño a la propiedad, como rotura de vidrios, daños a puertas o ventanas, o destrucción de otros bienes materiales.</p> <p>Asegurarse de que los empleados estén a salvo: Realiza un conteo de los empleados para garantizar que todos estén seguros y que no hayan resultado heridos o afectados por el evento.</p> <p>Evaluación del impacto operativo:</p> <p>Determinar si las operaciones pueden reanudarse: Evalúa si el lugar de trabajo es seguro para reanudar las actividades. Si las instalaciones fueron dañadas o si las rutas de acceso están bloqueadas, puede ser necesario reorganizar las operaciones o reprogramar el trabajo.</p> <p>Reparación de daños: Si se produjeron daños materiales, organiza las reparaciones lo más rápido posible para evitar interrupciones prolongadas en las operaciones laborales.</p> <p>Revisión de protocolos de seguridad:</p> <p>Revisar el plan de acción: Evalúa cómo se manejaron los procedimientos de seguridad, evacuación y comunicación durante la manifestación. Si hubo algún problema, ajusta los protocolos y realiza simulacros para mejorar la respuesta ante futuras situaciones.</p> <p>Actualizar el plan de contingencia: En base a la experiencia de la manifestación, revisa y actualiza el plan de contingencia para eventos similares en el futuro.</p> |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--|
| <div><div>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</div><div>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div> |                                                                                                                     | PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO                                                                                       |                                                                                     |                                                                                                                                          | Código: FOR-TH-030                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD                                                                                              |                                                                                     |                                                                                                                                          | Versión: 4                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          | Fecha: Memo I2026015597 - 19/05/2026.                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          | Página: 2 de 3                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| UNIDAD OPERATIVA o SEDE: <div>Servicio Centro de cuidado transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer"</div>                                                                                |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| FECHA DE ELABORACIÓN INICIAL: <div>26/5/2026</div>                                                                                                                                  |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| FECHA DE ELABORACIÓN FINAL: <div>26/5/2026</div>                                                                                                                                    |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN: <div>David Ramos</div>                                                                                                                               |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| CIUDAD: <div>Bogotá D.C</div>                                                                                                                                                       |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| APROBÓ                                                                                                                                                                              |                                                                                                                     |                                                                                                                         |                                                                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | PUNTO A CALIFICAR                                                                                                       |                                                                                     | CALIFICACIÓN                                                                                                                             | <div><div>0</div><div>0,5</div><div>1</div></div> <div><div>Cumple</div><div>Parcial</div><div>No Cumple</div></div> INTERPRETACIÓN                                                                                                                                                                    | HALLAZGOS                                                                                                                                                                                                 | OBSERVACIONES |  |
| 1. PERSONAS                                                                                                                                                                         | ORGANIZACIÓN                                                                                                        | ¿Existe una política general en SST donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia ?          | 0                                                                                   | BAJA                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?                                                              | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿La entidad participa y promueve activamente a sus trabajadores el programa de preparación para emergencias?            | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Existe brigada de emergencias ?                                                                                        | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Existen coordinadores de evacuación?                                                                                   | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | Promedio                                                                                                                | 0,00                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | CAPACITACIÓN                                                                                                            | ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?  |                                                                                                                                          | 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Los miembros del comité, la brigada y los coordinadores de evacuación se encuentran capacitados?                   |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben auto protegerse? |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Se ha divulgado la información sobre emergencias a los visitantes, contratistas?                                   |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Se ha capacitado a todo el personal en la forma de actuar según la amenaza?                                        |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Esta divulgado el plan de emergencias y contingencias                                                              |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias ?       |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | Promedio                                                                                                            |                                                                                                                         | 0,00                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | DOTACIÓN                                                                                                            | ¿Existe distintivos para el personal de la brigada, coordinadores de evacuación y comité de emergencias?                | 1                                                                                   |                                                                                                                                          | No. Actualmente la unidad operativa no dispone de distintivos específicos para identificar al personal de la brigada de emergencias, coordinadores de evacuación y comité de emergencias.                                                                                                              | Se establece como acción de mejora la adquisición e implementación de chalecos, brazaletes u otros elementos de identificación visibles para facilitar la coordinación y respuesta durante una emergencia |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿El personal cuenta con los implementos básicos necesarios para auto protegerse en caso de emergencia según la amenaza? | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | Promedio                                                                                                                | 0,50                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS                                                                                          | 0.50                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     | 2. RECURSOS                                                                                                         | MATERIALES                                                                                                              | ¿Se cuenta con recursos específicos para la atención y control del tipo de amenaza? |                                                                                                                                          | 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | BAJA                                                                                                                                                                                                      |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     |                                                                                                                         | ¿Se cuenta con extintores portátiles suficientes?                                   |                                                                                                                                          | 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| ¿Se cuenta con camillas, inmovilizadores y equipos para transporte de lesionados suficientes y adecuados?                                                                           |                                                                                                                     |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| ¿Se cuenta con botiquines suficiente y adecuadamente dotados?                                                                                                                       |                                                                                                                     |                                                                                                                         | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| Promedio                                                                                                                                                                            |                                                                                                                     |                                                                                                                         | 0,00                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
| EDIFICACIONES                                                                                                                                                                       |                                                                                                                     | ¿El tipo de construcción es sismo resistente ?                                                                          | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Tiene protección física como barreras, diques, puertas y muros cortafuego?                                             | 1                                                                                   | No. La unidad operativa no dispone de protecciones físicas específicas como diques de contención, puertas cortafuego o muros cortafuego. | No obstante, cuenta con rutas de evacuación señalizadas, equipos de atención de emergencias y procedimientos establecidos para la respuesta y evacuación oportuna ante situaciones de emergencia.                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Las escaleras de emergencias se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos?                                    | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Existe más de una salida y se han diseñado rutas principales y alternas de evacuación?                                 | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contraincendios?                                                        | 0                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | Promedio                                                                                                                | 0,20                                                                                |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Se cuenta con algún sistema de Alerta y Alarma?                                                                        | 0                                                                                   | No se evidencia ni se cuenta con el sistema autimaticos                                                                                  | La atención inicial de las emergencias se realiza mediante equipos de respuesta manual, como extintores portátiles, y la activación de los procedimientos establecidos en el Plan de Emergencias, con el apoyo de la brigada y de los organismos de socorro cuando sea necesario.                      |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección para el tipo de amenaza?                                               | 1                                                                                   |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |               |  |
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                     | ¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de la amenaza específica?                                                | 1                                                                                   | No. La unidad operativa no cuenta con sistemas automáticos de control para las amenazas identificadas.                                   | Como medidas de respuesta dispone de equipos manuales de control, tales como extintores portátiles distribuidos estratégicamente, además de procedimientos de actuación, brigada de emergencias y protocolos para la evacuación y atención inicial de incidentes, de acuerdo con el Plan de Emergencia |                                                                                                                                                                                                           |               |  |

|                        |                    |                                                                                                                   |      |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. SISTEMAS Y PROCESOS | EQUIPOS            | ¿Se cuenta con paneles de control del sistema de alarma?                                                          | 0,5  | BAJA | La unidad operativa dispone de una alarma de activación manual mediante interruptor independiente;                                                                                  | sin embargo, no cuenta con un sistema de alarma constituido con panel de control que permita la supervisión, gestión y monitoreo de las señales de emergencia.                                                                                       |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones alternativo?                                                          | 0,5  |      | No. Actualmente la unidad operativa no dispone de un sistema de comunicaciones alternativo diferente a la telefonía celular y la red de datos.                                      | Como medida de mejora, se recomienda implementar un mecanismo de comunicación de respaldo, como radios portátiles o líneas de diferentes operadores, para garantizar la continuidad de las comunicaciones durante una emergencia.                    |
|                        |                    | ¿Se cuenta con una red hidráulica contraincendios dotada de bombas, siamesas y gabinetes?                         | 1    |      | No, La unidad operativa no cuenta con una red hidráulica contra incendios dotada de bombas, conexión siamesa y gabinetes.                                                           | Como medida de protección contra incendios, dispone de extintores portátiles ubicados estratégicamente, los cuales reciben mantenimiento periódico y están destinados a la atención inicial de conatos de incendio, conforme al Plan de Emergencias. |
|                        |                    | ¿Existen hidrantes públicos y/o privados?                                                                         | 0    |      | Sí. En el entorno de la unidad operativa existen hidrantes públicos pertenecientes a la red de acueducto de Bogotá                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Los gabinetes contraincendios están dotados con manguera, pitó y llave?                                          | 1    |      | No. La unidad operativa no cuenta con gabinetes contra incendios dotados con manguera, pitón y llave, debido a que la edificación no dispone de una red hidráulica contra incendios | La respuesta inicial ante un conato de incendio se realiza mediante extintores portátiles y la activación del Plan de Emergencias.                                                                                                                   |
|                        |                    | ¿Se cuenta con vehículos propios de la empresa que permitan un transporte masivo en caso de emergencia?           | 1    |      | No. La unidad operativa no cuenta con vehículos propios para el transporte masivo de personas en caso de emergencia.                                                                | el traslado de personas se coordina con los organismos de socorro y servicios de transporte externos, según la situación presentada.                                                                                                                 |
|                        |                    | ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?                               | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | Promedio                                                                                                          | 0,60 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS                                                                                    | 0,80 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        | SERVICIOS PÚBLICOS | ¿Se cuenta con suministro de energía?                                                                             | 0    | BAJA |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con suministro de gas?                                                                                 | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con suministro de agua?                                                                                | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con sistema de alcantarillado?                                                                         | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un programa de recolección de basuras?                                                             | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con servicio de radio comunicaciones?                                                                  | 1    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | Promedio                                                                                                          | 0,17 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        | SISTEMAS ALTERNOS  | ¿Se cuenta con tanques de reserva de agua?                                                                        | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con una planta eléctrica de emergencia?                                                                | 1    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencia?                                                           | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?                                                              | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?                                                   | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | Promedio                                                                                                          | 0,20 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        | RECUPERACIÓN       | ¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los empleados ?                                                       | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?                    | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar la información medio magnético y con alguna Cía. aseguradora? | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | ¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general?                                              | 0    |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | Existe un protocolo con asignación de funciones para la recuperación en caso de emergencia?                       | 0    |      |                                                                                                                                                                                     | La unidad operativa cuenta con un protocolo para la recuperación posterior a una emergencia denominado plan de continuidad                                                                                                                           |
|                        |                    | Promedio                                                                                                          | 0,00 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                        |                    | VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESO                                                                          | 0,37 |      |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                      |

| RANGO |      | CALIFICACIÓN |
|-------|------|--------------|
| 0,00  | 1,00 | BAJA         |
| 1,01  | 2,00 | MEDIA        |
| 2,01  | 3,00 | ALTO         |

#IDESCONOCIDO!

| NIVEL   |                     |      |
|---------|---------------------|------|
| TOTALES | Personas            | 0,50 |
|         | Recursos            | 0,80 |
| ENTIDAD | Sistemas y procesos | 0,37 |

|                                                                                                                                                           |                                   |  |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO |  | Código: FOR-TH-030                    |
|                                                                                                                                                           | ANÁLISIS DE AMENAZAS              |  | Versión: 4                            |
|                                                                                                                                                           |                                   |  | Fecha: Memo I2026015597 - 19/05/2026. |
|                                                                                                                                                           |                                   |  | Página: 3 de 3                        |

UNIDAD OPERATIVA o SEDE: Servicio Centro de cuidado transitorio Dia-Noche "Nuevo Renacer"

FECHA DE ELABORACIÓN INICIAL: 26/5/2026

FECHA DE ELABORACIÓN FINAL: 26/5/2026

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN: David Ramos

CIUDAD: Bogotá D.C

APROBÓ:

**ESTA NOTA NO HACE PARTE DEL FORMARTO:** Se hace necesario mantener los colores del semáforo el cual sirve para identificar la vulnerabilidad de la intervención del riesgo, si está alta, media o baja y es una forma de visualizar más fácilmente la información dentro del formato

| 10. TIPO AMENAZA |                                    |  | 10.1. ORIGEN<br>(I: Interno,<br>E: Externo) | 11.DESCRIPCIÓN FUENTE DE LA AMENAZA                                                                                                                                                                                                                                                                               | 12. ROMBO DE SEGURIDAD |       |       | VALORES DEL NIVEL<br>DE RIESGO | BAJO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | POSIBLE: la vulnerabilidad y la amenaza están controladas, los efectos de la materialización se espera que generen pérdidas menores. | MEDIO                      | PROBABLE: los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta y pueden generar y pueden generar consecuencias. | ALTO | INMINENTE: los valores que representan la vulnerabilidad y amenaza pueden generar afectaciones considerables en la unidad operativa o sede. |
|------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------|-------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  |                                    |  |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 13. VULNERABILIDAD     |       |       |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  |                                    |  |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PERSONAS               |       |       | RECURSOS                       | SISTEMAS Y PROCESOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | NIVEL DE RIESGO                                                                                                                      | INTERVENCIÓN DE LA AMENAZA |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
| NATURAL          | Movimientos sísmicos               |  | EXTERNO                                     | Bogotá se encuentra en una zona de amenaza sísmica intermedia, susceptible a movimientos telúricos que pueden afectar la infraestructura y la seguridad de los ocupantes.                                                                                                                                         | MEDIA                  | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Mantener actualizado el Plan de Emergencias, realizar simulacros de evacuación, señalar rutas de evacuación y capacitar al personal en respuesta ante sismos.                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Incendios forestales               |  | EXTERNO                                     | Durante temporadas secas pueden presentarse incendios en zonas verdes o lotes cercanos que generen afectación por humo o propagación del fuego.                                                                                                                                                                   | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Realizar monitoreo de áreas cercanas, mantener comunicación con organismos de emergencia y capacitar al personal en procedimientos de evacuación.                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Avalanchas o Deslizamientos        |  | EXTERNO                                     | De acuerdo con la cartografía oficial del IDIGER, la unidad operativa no se encuentra ubicada en una zona con amenaza alta por movimientos en masa (deslizamientos) o avalanchas. No obstante, se mantendrá el seguimiento a las condiciones climáticas y a las alertas emitidas por las autoridades competentes. | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Identificar rutas alternas de evacuación, realizar seguimiento a alertas distritales y reportar cualquier cambio en las condiciones del terreno.                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Inundación                         |  | EXTERNO                                     | La localidad de Fontibón presenta antecedentes de encharcamientos e inundaciones por fuertes lluvias y deficiencias en el drenaje pluvial.                                                                                                                                                                        | BAJA                   | MEDIA | ALTA  | MEDIO                          | Mantener despejados los sistemas de drenaje, proteger equipos y documentos, identificar zonas seguras y establecer procedimientos de evacuación.                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Ventiscas o vientos huracanados.   |  | EXTERNO                                     | Fenómenos climáticos que pueden ocasionar caída de objetos, afectación de cubiertas, ventanas o estructuras livianas.                                                                                                                                                                                             | ALTA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Realizar inspecciones locativas, asegurar elementos susceptibles de desprendimiento y suspender actividades externas durante eventos extremos.                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Granizadas                         |  | EXTERNO                                     | Bogotá presenta eventos frecuentes de granizo que pueden afectar cubiertas, ventanales y zonas de circulación.                                                                                                                                                                                                    | MEDIA                  | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Realizar mantenimiento preventivo de cubiertas y garantizar que las personas permanezcan en áreas seguras durante el evento.                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Descargas Eléctricas               |  | EXTERNO                                     | Las tormentas eléctricas pueden generar afectación a personas, equipos eléctricos y sistemas de comunicación.                                                                                                                                                                                                     | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Verificar el sistema de puesta a tierra, proteger equipos eléctricos y seguir los protocolos de seguridad durante tormentas.                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Otras según ubicación geográfica   |  | EXTERNO                                     | Posible caída de árboles, ramas o postes sobre las vías de acceso o la infraestructura debido a fuertes vientos o deterioro estructural.                                                                                                                                                                          | MEDIA                  | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Implementación de medidas de prevención, mantenimiento de equipos de emergencia, inspecciones periódicas, capacitación del personal, señalización, simulacros, monitoreo de alertas oficiales y activación del Plan de Emergencias para reducir la probabilidad de ocurrencia y mitigar los efectos de las amenazas identificadas. |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Incendios                          |  | INTERNO                                     | Posible generación de fuego por equipos eléctricos, estufas, conexiones defectuosas o manejo inadecuado de materiales combustibles en cocina y áreas administrativas.                                                                                                                                             | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | áreas administrativas.<br>Realizar inspecciones periódicas, mantenimiento de equipos, capacitación en uso de extintores y simulacros de evacuación.                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Escape de gas                      |  | INTERNO                                     | Fugas en tuberías, válvulas, reguladores o equipos que utilizan gas para la preparación de alimentos.                                                                                                                                                                                                             | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Inspección periódica de instalaciones, mantenimiento preventivo, detección temprana de fugas y capacitación del personal.                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Explosiones                        |  | INTERNO                                     | Acumulación de gas combustible o fallas en equipos sometidos a presión.                                                                                                                                                                                                                                           | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Mantener ventilación adecuada, inspeccionar instalaciones de gas y aplicar protocolos de emergencia.                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Corto circuito                     |  | INTERNO                                     | Sobrecarga eléctrica, conexiones defectuosas o deterioro de redes y equipos eléctricos.                                                                                                                                                                                                                           | MEDIA                  | MEDIA | MEDIA | MEDIO                          | Mantenimiento preventivo de redes eléctricas, inspecciones periódicas y uso adecuado de extensiones y equipos.                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Derrames de sustancias Peligrosas. |  | INTERNO                                     | Manipulación y almacenamiento de productos de limpieza y desinfección utilizados en el comedor.                                                                                                                                                                                                                   | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Almacenamiento seguro, etiquetado adecuado, hojas de seguridad disponibles y capacitación en manejo de sustancias químicas.                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |
|                  | Colapso súbito de estructuras      |  | INTERNO                                     | Deterioro de elementos estructurales, cubiertas, techos o mobiliario en mal estado.                                                                                                                                                                                                                               | BAJA                   | BAJA  | BAJA  | BAJO                           | Inspecciones locativas periódicas, mantenimiento correctivo y reporte oportuno de daños.                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                      |                            |                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                             |

|             |                                             |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |       |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------|---------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECNOLOGICO | Intoxicaciones Radioactivas                 | EXTERNO | No se identifican fuentes radioactivas dentro de la operación del comedor comunitario.                                                                                                                                                                                                                                     | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | No aplica; mantener vigilancia frente a emergencias externas que involucren materiales radiactivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|             | Intoxicaciones Químicas                     | INTERNO | Exposición accidental a detergentes, desinfectantes u otros productos químicos utilizados en limpieza.                                                                                                                                                                                                                     | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Uso de elementos de protección personal, almacenamiento seguro y capacitación sobre manejo de químicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|             | Intoxicaciones Alimentarias                 | EXTERNO | Consumo de alimentos o bebidas contaminados por agentes biológicos, químicos o físicos, ocasionado por inadecuadas prácticas de manipulación, almacenamiento, preparación, transporte o conservación de los alimentos.                                                                                                     | ALTA  | MEDIA | BAJA  | MEDIO | Realizar acciones de educación y sensibilización sobre el consumo seguro de alimentos y bebidas, promover hábitos de higiene como el lavado de manos, orientar a las participantes sobre los riesgos del consumo de alimentos de procedencia desconocida o en condiciones inadecuadas, realizar seguimiento a casos sospechosos durante la permanencia en la unidad operativa y activar los protocolos de atención y remisión a los servicios de salud cuando sea necesario. |
|             | Fallas de equipos y sistemas                | INTERNO | Posibles fallas o averías en equipos eléctricos, sistemas de comunicación, iluminación, equipos de cómputo, redes de servicios públicos o demás equipos utilizados para la prestación del servicio, ocasionadas por desgaste, falta de mantenimiento, sobrecargas eléctricas o interrupciones en el suministro de energía. | BAJA  | MEDIA | MEDIA | MEDIO | realizar inspecciones periódicas, verificar el estado de las redes eléctricas y de los sistemas de comunicación, reportar oportunamente las fallas detectadas, efectuar las reparaciones necesarias por personal competente y aplicar los procedimientos establecidos para garantizar la continuidad de la operación y la seguridad de las personas.                                                                                                                         |
|             | Accidente de Transporte                     | EXTERNO | Accidentes durante el desplazamiento de personal, proveedores o transporte de insumos.                                                                                                                                                                                                                                     | MEDIA | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Capacitación en seguridad vial, selección de proveedores seguros y seguimiento a protocolos de transporte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|             | Accidente Aéreo                             | EXTERNO | Debido a la cercanía relativa con el Aeropuerto El Dorado, existe posibilidad remota de afectación por incidente aéreo.                                                                                                                                                                                                    | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Mantener procedimientos de evacuación y coordinación con organismos de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|             | Inundación                                  | EXTERNO | Lluvias intensas y posibles encharcamientos característicos de algunos sectores de Fontibón.                                                                                                                                                                                                                               | MEDIA | MEDIA | MEDIA | MEDIO | Mantener drenajes limpios, proteger equipos y documentos y establecer procedimientos de respuesta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|             | Otros riesgos tecnológicos no especificados | INTERNO | Eventos derivados de fallas tecnológicas o de servicios públicos que afecten la operación del comedor.                                                                                                                                                                                                                     | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Actualizar periódicamente el análisis de riesgos y fortalecer los planes de contingencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| SOCIAL      | Terrorismo                                  | EXTERNO | Posibles actos violentos dirigidos contra la población o la infraestructura por grupos al margen de la ley.                                                                                                                                                                                                                | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Mantener comunicación con autoridades, reportar situaciones sospechosas y aplicar protocolos de evacuación y emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|             | Atentados                                   | EXTERNO | Acciones violentas que puedan generar daños a las personas, instalaciones o bienes.                                                                                                                                                                                                                                        | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Fortalecer los controles de acceso, capacitar al personal y coordinar acciones con organismos de seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|             | Amenaza                                     | EXTERNO | Recepción de mensajes, llamadas o advertencias que generen riesgo para las personas o las instalaciones.                                                                                                                                                                                                                   | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Reportar inmediatamente a las autoridades competentes y activar los protocolos de seguridad institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|             | Asaltos-Robos                               | EXTERNO | Posibilidad de hurto de dinero, equipos, alimentos o elementos institucionales.                                                                                                                                                                                                                                            | MEDIA | MEDIA | BAJA  | MEDIO | Implementar controles de acceso, manejo seguro de bienes, vigilancia y reporte oportuno a las autoridades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|             | Asonadas                                    | EXTERNO | Alteraciones del orden público ocasionadas por grupos de personas en el entorno de la institución.                                                                                                                                                                                                                         | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Mantener comunicación con autoridades locales, restringir accesos cuando sea necesario y activar planes de contingencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|             | Incursiones Armadas                         | EXTERNO | Ingreso de personas armadas que puedan poner en riesgo la integridad de usuarios y trabajadores.                                                                                                                                                                                                                           | ALTA  | ALTA  | ALTA  | ALTO  | Activar protocolos de protección, alertar a las autoridades y ejecutar los procedimientos de evacuación o confinamiento según corresponda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|             | Concentraciones masivas                     | EXTERNO | Reuniones o aglomeraciones cercanas que puedan afectar la movilidad, el acceso o la seguridad del comedor comunitario.                                                                                                                                                                                                     | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Monitorear eventos programados, coordinar con autoridades y definir rutas alternas de ingreso y salida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|             | Otro riesgos sociales no especificados      | EXTERNO | Situaciones sociales o de orden público no contempladas que puedan afectar la operación del servicio.                                                                                                                                                                                                                      | BAJA  | BAJA  | BAJA  | BAJO  | Actualizar periódicamente la identificación de riesgos y fortalecer los planes de emergencia y contingencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |